

Ref. AM/eg

Resolución No. VIII-RF-4-2014

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 22 de Octubre de 2014

Se tiene a la vista resolver la solicitud presentada por el señor DARIO ASIG CAAL, para inscripción como Regente Forestal en Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.



CONSIDERANDO

ADFAÑDFKJAÑLDKFJAÑSDKLF

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido el tercer considerando del en Normativo para regentes forestales protegidas de vital en áreas es importancia

CONSIDERANDO

Que de conformidad lo establecido tercer considerando del con en el Normativo para regentes forestales protegidas vital en áreas de importancia establecer

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el tercer considerando del Normativo para regentes forestales en áreas protegidas es de vital importancia establecer la normativa

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el tercer considerando del Normativo para regentes forestales en áreas protegidas es de vital importancia establecer la normativa en cuanto al acompañamiento



POR TANTO

En ejercicio de las funciones previstas en los artículos 70,72 y 76 con fundamento en lo preceptuado en los artículos 33, 35, 54, 75 y 76 todos de la ley de áreas protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y artículo 48, 65 del Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas, Acuerdo Gubernativo 759-90 de la presidencia de la república. Así como lo que para el efecto esetablece la resolución 06-27-2013 emitida por esta Secretaría el veitne de noviembre de dos mil trece, que contiene el Normativo para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

ESTA DELEGACION REGIONAL RESUELVE

- II. La presente inscripción no exime al regente forestal de obligaciones, pagos y trámites que tenga que solventar por concepto del cargo que ejercerá.
- III. Efectúese la inscripción correspondiente en el Libro de Registro de Regentes.



Salvador Director Departamento Jurídico DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

IIIVrd2774925



Ref. AM/eg

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 22, Octubre, 2014

ASUNTO: El señor DARIO ASIG CAAL, quien se identifica con el CUI 2554489231709 solicita inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Administrador General
Asesor Legal
DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN